

INFORME DE GERENCIA

11 DE MARZO 2016

Señora Presidenta, Señores accionistas:

En mi calidad de Gerente de la Compañía permítanme poner en su consideración el informe de labores del año terminado 2015, pese a las grandes dificultades para el desarrollo y el mantenimiento de nuestra empresa ha sido un año que deja como resultados una utilidad pequeña pero nos ha permitido cubrir los gasto fijos, de personal y los propios del giro del negocio. Es necesario que nos ubiquemos en este año y los acontecimientos del país para que podamos examinar el comportamiento del sector y el comportamiento de la empresa dentro del mismo

La economía Ecuatoriana durante el año 2015 tuvo como variables determinantes al precio del petróleo y la apreciación del dólar, el barril de petróleo llegó a valores mínimos inesperados. Este comportamiento en la cotización del crudo afectó directamente a los ingresos del país, a causa de la alta dependencia petrolera que el mismo mantiene. Todos los sectores de la economía se han visto afectados. La tasa de desempleo para diciembre del 2015 subió significativamente respecto al mismo trimestre del año 2014. El sistema financiero sigue enfrentado complicaciones, ya que los depósitos disminuyen y muchas instituciones financieras han optado por frenar sus líneas de crédito. En cuanto al comercio exterior las estadísticas muestran una reducción tanto en las importaciones como en las exportaciones, este último a consecuencia principalmente de la apreciación del dólar y la desaceleración de la economía China. Ante la complicada situación económica del país, Como medidas de corrección y de sostenimiento de la Economía del País el Gobierno Central optó por la implementación de diferentes políticas, como la aplicación de salvaguardias o sobretasas a la importación, la eliminación de subsidios, la reducción en la asignación de presupuestos, etc. Esto con el objetivo de reducir el impacto. En cuanto a las salvaguardias, a partir de enero hasta junio del 2016, estas serán eliminadas para posiblemente ser reemplazadas por el "Timbre Cambiario "o cualquier. Tras la complicada situación durante el año 2015, las perspectivas para el 2016 no son del todo positivas, pues algunas proyecciones advierten que el crecimiento para este año sería casi nulo. Sin embargo, el cumplimiento de estas proyecciones dependerán tanto del comportamiento en la cotización del crudo como de las políticas de desarrollo implementadas. Sector productivo El Banco Central del Ecuador, realizó el cambio de año base, tomando el año 2007 como referencia para

el cálculo de las Cuentas Nacionales del país. Dentro de la nueva metodología para el cálculo trimestral se desagregará en 45 industrias, en comparación a las 29 que se consideraban anteriormente, con lo que se obtiene mayor detalle en la información industrial. Las industrias que se incorporan en la nueva metodología son: Acuicultura y pesca de camarón; Alojamiento y servicios de comida; Correo y Comunicaciones; Actividades profesionales, técnicas y administrativas; Enseñanza y Servicios sociales y de salud. Los resultados para el año 2014 reflejan que el PIB real (medido a precios de 2007) alcanzó la suma de USD 69.766 millones, es decir un crecimiento del 3,7% con relación al año anterior. No obstante, se evidencia una desaceleración con relación a 2013 cuyo crecimiento fue de 4,6% respecto a 2012. Tomando en cuenta los últimos años, se observa que el ritmo de crecimiento es cada vez menor, esta desaceleración inicia en 2011, cuyo crecimiento fue de 7,9% mientras que para el año siguiente disminuye a 5,6%, y se prevé que la tendencia continúe durante los siguientes años. Para el año 2015 se prevé un crecimiento de apenas 0,4%, a causa de la caída en el precio del petróleo y la revalorización del dólar.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador, el sector no petrolero es el que en mayor proporción explica el crecimiento económico al 2014. La tasa de crecimiento interanual del Valor Agregado no Petrolero fue de 3,9%, mientras que la tasa de crecimiento del Valor Agregado petrolero fue el -0,20. Así mismo, en el año 2014 la formación bruta de capital fijo creció en 5,3%; las exportaciones en 4,9%; el gasto de consumo final del gobierno en 3,5%; las importaciones en 5,6%; y el gasto de consumo final de los hogares en 3,5%.

Con respecto al PIB nominal, para el 2014 según cifras del Banco Central, fue de USD 100.917 millones. Las previsiones para el 2015 indican que este será de USD 99.068 millones, es decir USD 1.849 millones menos que el año pasado.

Petróleo

La producción promedio diaria nacional de petróleo fue de 533 mil barriles durante el mes de diciembre del 2015. Es decir, una reducción de 4 mil barriles aproximadamente respecto al mes pasado. Sin embargo, entre diciembre de 2014 y diciembre de 2015 la producción disminuyó 5%. Esta reducción es consistente con la caída de los precios del crudo a partir del mes de junio del 2014, para diciembre del mismo año el precio promedio del barril fue de USD 59,78; mientras que, el mismo mes del año 2015 se ubicó en USD 37,23; una reducción del 38% aproximadamente. La sobreoferta del crudo a nivel mundial ha causado este efecto tanto en los precios como en la producción. Al valor de la producción responde un aporte de 416 (mdb) producidos por parte del Estado y 117 (mdb) producidos de manera privada, es decir una proporción del 78% y 22% respectivamente. Entre abril y octubre del 2015 se registra un declive en la producción de petróleo, lo cual es preocupante en cuanto a las variaciones de precio del mismo.

Para enero de 2016, el precio del barril WTI cerró con un valor de USD 33,62, una diferencia de USD 3,42 respecto al cierre del previo mes. El promedio mensual corresponde a USD 31,61. Este valor es atribuible a la caída registrada a mediados del mes cuando el precio se ubicó en USD 26,55; valor más bajo registrado desde 2003. La cotización del crudo para enero de 2015 fue de USD 46,98, esto significa una reducción de USD 15,31 respecto al mismo mes del presente año. El comportamiento del precio del crudo crea incertidumbre dentro de la economía por su relación con los ingresos y finanzas nacionales.

Laboral Según cifras del INEC, el nivel de desempleo nacional total refleja un aumento durante el último trimestre de 2015 respecto al año anterior, pasando de 3,80% a 4,77%, es decir un aumento anual de 0,93 puntos porcentuales. Al mismo tiempo la tasa de empleo adecuado, durante el mismo periodo, disminuyó 2,78 puntos; al último trimestre del año se ubicó en 46,50% mientras que en 2014 registró el 49,28%. Por otro lado, el empleo inadecuado evidencia un aumento de 46,69% a 48,09% durante el mencionado periodo. Esto quiere decir que, una parte de las personas que se encontraban empleadas adecuadamente pasaron a estar desempleadas, mientras que otra parte pasó a tener un empleo inadecuado es decir aquel que no cumple con las condiciones mínimas ya sea de hora o remuneración.

Por su parte el mercado laboral nacional-urbano refleja una tasa de desempleo del 5,65% al cuarto trimestre de 2015, lo que denota un aumento de 0,17 puntos porcentuales respecto al trimestre anterior. Por otro lado, entre el último trimestre de 2014 y el mismo trimestre de 2015 se observa un aumento en el nivel de desempleo urbano equivalente a 1,11 puntos porcentuales, pasando de 4,54% a 5,65%. Según cifras del INEC, la ciudad donde mayor nivel de desempleo hay es Ambato 5,74%, seguida por Quito, Guayaquil, y Cuenca con 4,93%, 4,75% y 3,29% respectivamente. La ciudad con menor desempleo a septiembre 2015 es Machala, con 2,68%.

Mientras tanto el nivel de empleo adecuado-urbano disminuyó en 2,88%, pasando de 56,92% en diciembre de 2014 a 54,04% en 2015. El empleo inadecuado por su parte presenta una tasa de 39,47%, valor mayor a los 38,78 puntos porcentuales alcanzados durante el último trimestre de 2014.

Comercio exterior

Entre enero y diciembre de 2015, la balanza comercial presentó un déficit de USD 2.092 millones; comparado a un déficit de apenas USD 712 millones al mismo periodo de 2014. La balanza comercial petrolera por su parte, tuvo un saldo positivo de USD 2.753 millones, USD 4.132 millones menos que el 2014, donde se registró un superávit de USD 6.885 millones. Lo cual se relaciona con la disminución del precio del petróleo a causa del aumento de oferta en el mercado. Por otro lado, la balanza comercial no petrolera sumó un déficit de USD 4.845 millones, mientras que en 2014 fue de 7.598 millones.

Entre enero y diciembre del 2015 existe una reducción tanto de las exportaciones como de las importaciones realizadas por el país; sin embargo, las importaciones son mayores lo que mantiene a nuestra balanza comercial en saldo negativo.

Me permito anexar en este punto las consecuencias de las normas impuestas por el gobierno y lo que nos puede ocasionar a las empresas como la nuestra que nos dedicamos como función principal y primordial a las importaciones de bienes.

Las salvaguardias por balanza de pagos afectaron tanto a productores como a comerciantes, elevándose artificialmente el costo de las materias primas y bienes de capital importados. Esta medida, aún vigente, ha sido un golpe al bolsillo de los consumidores, quienes tienen que pagar más o reemplazar productos por una calidad menor a la deseada. El año 2015 también nos trajo un Código de Justicia Laboral cargado de desincentivos. Por un lado, la norma pone un límite a las brechas salariales y a las utilidades recibidas por los trabajadores y por otro; el Estado es exonerado de su aporte del 40% a las pensiones del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), desestimando el cálculo actuarial que advierte un déficit de los recursos en los próximos años, lo que dificultaría a futuro el pago de jubilaciones. Dentro de este contexto poco favorable de reducción de los ingresos del Estado y erradas decisiones en materia económica, los comerciantes necesitamos un respiro. La Cámara de Comercio de Guayaquil propone la eliminación del anticipo del Impuesto a la Renta. Este anticipo, como su nombre lo indica, se encuentra fundamentado en las ganancias que el Estado espera que los empresarios obtengan a lo largo del ejercicio económico, pero que en las actuales circunstancias no sabemos si vamos a obtener. Los empresarios creemos que hay que pagar el Impuesto a la Renta y estamos dispuestos a hacerlo en el momento justo, después del ejercicio fiscal y cuando se determine que efectivamente se han producido ganancias. Eliminar el cobro de este anticipo para todo el sector empresarial tendría un doble beneficio: sería una dosis de confianza para los comerciantes y generaría liquidez de aproximadamente 350 millones de dólares para mantener operativos los negocios y no generar desempleo en 2016. Es necesario que el gobierno se sintonice con las necesidades de los empresarios tomando medidas oportunas como ésta que permitan fortalecer el comercio en tiempos de crisis y fomentar la productividad. Hacemos un llamado a nuestros socios a comenzar el año con optimismo, confiando en que las políticas de apertura comercial mejoren. Tampoco dejaremos de pronunciarnos. Queremos que la voz de los comerciantes sea escuchada en beneficio del Ecuador.

Al comenzar el nuevo año, comienza también el nuevo ejercicio económico fiscal, y la planificación financiera adquiere un papel más relevante que de costumbre, pues las empresas se plantean como objetivos principales, el aumento de ingresos y la reducción de gastos. Sobre estos últimos, uno de los gastos que más se busca reducir es el gasto de impuestos directos. Sobre la reducción de impuestos, la teoría tributaria nos advierte

que existen dos vías para lograr este objetivo: la evasión y la elusión. La primera refiere a un acto ilícito de defraudación al fisco y de transgresión a las leyes tributarias, con consecuencias penales, mientras que la segunda refiere a actos legales dentro de los márgenes permitidos por la normativa. Un buen asesor tributario jamás sugerirá a sus clientes alguna alternativa evasiva, pero sí podrá recomendar alternativas elusivas enmarcadas dentro de las normas mercantiles, societarias y tributarias

Tributación

La recaudación tributaria en el mes de enero de 2016, fue un total de USD 1.438 millones, que comparados al mismo periodo de 2015 (USD 1.394 millones), se tiene un incremento de USD 44 millones. Tanto el Impuesto a la renta, el IVA, el ICE y el ISD, en enero del 2016 registraron un aumento en su recaudo a comparación del año anterior. El Impuesto a la renta recaudó USD 431 millones es decir el 1,55% más que el año anterior. Por su parte, el IVA y el impuesto a los consumos especiales recaudaron USD 733 y USD 91 millones respectivamente, lo cual significa un 0,95% y 1,89% más que en enero del 2015, en el caso del ISD se recaudó USD 129 millones, 3,4% más que lo recaudado en 2015. Por otro lado, el impuesto a los vehículos motorizados disminuyó su valor recaudado en un 5,74%, para enero del presente año recaudó USD 20 millones.

Estos grandes indicadores y las políticas del estado han permitido como ya lo indique anteriormente, que pese que esta es una empresa que su negocio está dado en las importaciones y en el diseño interior arquitectónico, la realidad del país no permite que logremos un crecimiento importante en nuestras operaciones, consideramos que hay que poner el hombro para salir adelante y tratar de ajustar en salarios y gastos para conseguir mantenerse en el mercado, este mantenimiento hará que cuando la economía de nuestro país tenga mejorias logremos mejorar nuestra empresa y nuestro sector

El presente informe, en cuanto se refiere a los cumplimientos de nuestra empresa y a los saldos que reflejan nuestros balances me permito indicar lo siguiente:

a) Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2015.

Durante todo este periodo, se han realizado los trámites legales obligatorios que demandan la ley y reglamentación para las empresas de comercialización, los mismos que nos obligan a obtener todos los permisos respectivos, para continuar con la actividad comercial ejercida por estos dos años.

b) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Las Disposiciones de la Junta General, y del Directorio han sido acatadas y puestas en marcha.

c) **Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio.**

En lo que se refiere con la situación financiera es importante resaltar los siguientes aspectos:

El valor de las Ventas Ascendieron a \$324.124,06

Las compras de Mercaderías Locales llegaron a \$ 1727.40

Las compras de Mercaderías en el exterior fueron de \$ 151.040.92

El costo de ventas ascendió a \$ 190.564.15

El total de costos y gastos ascendió a \$ 321.966,53

Generando una utilidad de \$ 2.157.53

Con el fin de respaldar lo arriba señalado, proporciono los Estados Financieros entregados por el señor contador, Cesar Ruiz, como son:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo – Método Directo
- Notas a los Estados Financieros

Atentamente,


Arq. María Gabriela León Ramos.
GERENTE GENERAL